

El período voluntario de ingreso para el pago de las cuotas, abarcará desde el día 20 de mayo de 2008 al 20 de junio del 2008; este podrá realizarse en las oficinas de la Recaudación Municipal, sita en la calle Bulevar L. Demetrio Herrero número 1, entresuelo. A partir del día 21 de junio del 2008, se devengará el recargo de apremio, más los intereses legales de demora al 6,25% anual, procediéndose, sin más avisos al cobro de la deuda en vía ejecutiva.

Se remitirá abonaré que facilitará el pago en las oficinas de crédito que se indican.

Torrelavega, 21 de mayo de 2008.—La alcaldesa (firma ilegible).
08/7483

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Aprobación, exposición pública de las listas del padrón de contribuyentes por el concepto fiscal de Ayuda a Domicilio, para el ejercicio de abril de 2008, y apertura del período de cobro.

Con esta fecha, se expone al público a efectos de reclamaciones, el padrón de contribuyentes por el concepto fiscal de Tasa de Ayuda a Domicilio correspondiente al mes de abril del 2008 por un importe de 6.010,78 euros.

Lo que se hace público para conocimiento de los legítimos interesados, significando que dichos documentos están a disposición de los contribuyentes en el Negociado de Rentas de este Ayuntamiento, donde podrán ser examinados e interponer recurso de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de treinta días, previo al recurso contencioso-administrativo.

El período voluntario de ingreso para el pago de las cuotas, abarcará desde el día 20 de mayo de 2008 al 20 de junio del 2008; este podrá realizarse en las oficinas de la Recaudación Municipal, sita en la calle Bulevar L. Demetrio Herrero número 1, entresuelo. A partir del día 21 de junio del 2008, se devengará el recargo de apremio, más los intereses legales de demora al 6,25% anual, procediéndose, sin más avisos al cobro de la deuda en vía ejecutiva.

Se remitirá abonaré que facilitará el pago en las oficinas de crédito que se indican.

Torrelavega, 21 de mayo de 2008.—La alcaldesa (firma ilegible).
08/7484

OFICINA LIQUIDADORA DE CASTRO URDIALES

Citación para notificación por comparecencia de liquidación del Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Por estar ausente en las horas de reparto o desconocer el domicilio de la persona cuyo nombre a continuación se relaciona, se hace público mediante el presente anuncio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, la existencia de la liquidación a su cargo, derivada de la preceptiva comprobación administrativa de valor y cuyos datos son los siguientes:

SUJETO PASIVO: DON ROBERTO CARLOS BERMEJO MUÑOZ Y DOÑA NEREA GIL IGLESIAS.
NIF: 44.403.979-H Y 14.260.897-T.
DOMICILIO: ISLARES 116ª CHALET 12. CASTRO URDIALES.
CONCEPTO IMPOSITIVO: IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.
EXPEDIENTE NÚMERO: 1727/07.
ÓRGANO ACTUANTE: OFICINA LIQUIDADORA DE CASTRO URDIALES, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

DOMICILIO DEL ÓRGANO ACTUANTE: CALLE VENANCIO BOSCO, 20. BAJO. 39700 CASTRO-URDIALES.

PLAZO PARA COMPARECER ANTE EL ÓRGANO ACTUANTE: QUINCE DÍAS NATURALES DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN EN EL B.O.C., DEL PRESENTE EMPLAZAMIENTO.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, ruego a usted tenga a bien admitir el presente escrito.

Castro Urdiales, 19 de mayo de 2008.—El liquidador interino, Emilio Durán de la Colina.
08/7175

OFICINA LIQUIDADORA DE CASTRO URDIALES

Citación para notificación por comparecencia de liquidación del Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Por estar ausente en las horas de reparto o desconocer el domicilio de la persona cuyo nombre a continuación se relaciona, se hace público mediante el presente anuncio, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, la existencia de la liquidación a su cargo, derivada de la preceptiva comprobación administrativa de valor y cuyos datos son los siguientes:

SUJETO PASIVO: DOÑA MARÍA CONCEPCIÓN LLORENTE ESTEVEZ Y DON PABLO HOZ LLORENTE.

NIF: 13.748.835-H Y 72.095.832-D.

DOMICILIO: BARRIO LLANTADILLA 79A CHALET 1. SAMANO. CASTRO URDIALES.

CONCEPTO IMPOSITIVO: IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS.

EXPEDIENTE NÚMERO: 615/07.

ÓRGANO ACTUANTE: OFICINA LIQUIDADORA DE CASTRO-URDIALES, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.

DOMICILIO DEL ÓRGANO ACTUANTE: CALLE VENANCIO BOSCO, 20. BAJO. 39700 CASTRO-URDIALES.

PLAZO PARA COMPARECER ANTE EL ÓRGANO ACTUANTE: QUINCE DÍAS NATURALES DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN EN EL B.O.C., DEL PRESENTE EMPLAZAMIENTO.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, ruego a usted tenga a bien admitir el presente escrito.

Castro Urdiales, 19 de mayo de 2008.—El liquidador interino, Emilio Durán de la Colina.
08/7176

OFICINA LIQUIDADORA DE TORRELAVEGA

Citación para notificación de propuesta de valoración y de liquidación provisional.

Habiéndose intentado notificar al interesado o su representante, la propuesta de valoración y de liquidación provisional, y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en c/ José María de Pereda, 65, entresuelo, de Torrelavega, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimien-

tos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de Torrelavega.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1	IGNACIO GARCIA MARTINEZ DNI: 72134026T URB. MOLINO SAN MARTIN Nº5, 1ºG – CABEZON DE LA SAL	7761/2005
2	PROMOCIONES PRELEZO SL CIF: B39489984 C/ ALMIRANTE BONIFAZ 3-BAJO – SAN VICENTE DE LA BARQUERA	4165/2005
3	AGUSTIN PERNIA VACA DNI: 01911610B URB. SANTA MARIA 2, 2ªA – GAMA – BARCENA DE CICERO	4201/2006

Torrelavega, 21 de mayo de 2008.–El liquidador, PO, firma ilegible.
08/7318

OFICINA LIQUIDADORA DE TORRELAVEGA

Citación por comparecencia para notificación de actos administrativos.

Habiéndose intentado notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en c/ José María de Pereda, 65, entresuelo, de Torrelavega, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de Torrelavega.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1	OLTADI SL CIF B39482955 CALLE CARRAL 3, 1ºC - SUANCES	3259/2004
2	ENRIQUE MARTINEZ DE GUERÉNU ABURUZA DNI: 16219820J AVDA. DE LOS HUETOS 8, 8ºDRECHA – VITORIA-GASTEIZ - ALAVA	5725/2004
3	JOSE MANUEL HARO FERNANDEZ DNI: 13934339L AVDA. DE JOSE ANTONIO 14, 2ºB - SUANCES	6440/2004
4	ALEJANDRO DE LA SOTA ZUBILLAGA DNI: 16025360H CALLE LANDAIDAS BIDEA, 5-1ºB – BERANGO - VIZCAYA	6459/2004
5	ROBERTO VALLE RODRIGUEZ DNI: 71530240X PASAPORTE 9801731 CALLE CEBALLOS 8-10 – 39340 SUANCES	6495/2004
6	JAVIER GONZALEZ BOLADO DNI: 13889725W BARRIO EL BOSQUE 43 - VIVEDA	7949/2004
7	AGUSTIN SOMACARRERA OBREGON DNI: 13860218G URB. LA TABLIA 83 – CALLE MADRID - SUANCES	8876/2004
8	CARMEN BELARRA MERINO DNI: 13856090Q CALLE AMANCIO RUIZ CAPILLAS 18, 1º - TORRELAVEGA	9389/2004
9	MATOGAR 2000 SL CIF B39410303 BOULEVARD LUCIANO DEMETRIO HERRERO Nº 7-BAJO - TORRELAVEGA	8293/2007
10	ISABEL HORGA GONZALEZ DNI: 13686129W AV. SAN SATURNINO Nº34 – 39350 - HINOJEDO	441/2008

Torrelavega, 21 de mayo de 2008.–El liquidador, PO, ilegible.
08/7319

OFICINA LIQUIDADORA DE TORRELAVEGA

Citación para notificación por comparecencia

Habiéndose intentado notificar al interesado o su representante y no habiendo sido posible realizar tal notificación por causas no imputables a esta Administración Tributaria, por el presente anuncio y en virtud de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o representantes de los mismos que más abajo se mencionan para ser notificados por comparecencia en las oficinas de esta Dependencia del Servicio de Tributos, sitas en calle José María de Pereda 65, entresuelo de Torrelavega, advirtiéndoles que en todo caso la comparecencia debe de producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, entendiéndose producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del citado plazo. También se advierte que el órgano responsable de la tramitación de los procedimientos a los que se refieren las notificaciones pendientes es la Oficina Liquidadora de Torrelavega.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

1.- JAVIER FRANCISCO CRESPO VEGA, CALLE ARGUMOSA Nº8, 39300 TORRELAVEGA. 714/2002, SUCESIONES.

Torrelavega, 23 de mayo de 2008.–El liquidador (firma ilegible).
08/7416

4.3 OTROS

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Citación para notificación de apremio administrativo-notificación resolución de recurso.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de nueve a catorce horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-notificación resolución de recurso.

Apellidos y nombre o razón social: Pardo Bravo, José Luis.

NIF: 09283678G.

Expedientes: 16731/2002, 3652/2007.

Fecha envío: 14 de marzo de 2008.

Numero envío: CD 00501408092.

Santander, 20 de mayo de 2008.–El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.
08/7198